

# Jocotitlán

## DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PROYECTOS ESTRATEGICOS

Con fundamento en lo establecido por los Artículos 115 fracción V párrafo f de la Constitución Política del Estado Unidos Mexicanos, 18.20 , 18.21,18.22 y 18.23 del Código Administrativo del Estado de México y Municipios, 262 fracción I y II, 292 fracción VIII del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2019 del Municipio de Jocotitlán, México, y demás ordenamientos legales relativos y aplicables, se extiende la presente.

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE BARRIO No. DDUPE/EDJO/2019

Nombre del Propietario y/o Poseedor C. ROCÍO CEDILLO MONRROY

Domicilio

Municipio

Destino de la Obra PARA PROTECCIÓN

Ubicación de la Obra

TIPO DE OBRA: NUEVA

(01) 712 122 95 70 C.  
www.jocotitlan.gob.mx

Plaza Constituyentes No. 1  
Jocotitlán, México  
C.P. 50700

Pueblo, colonia o fraccionamiento: BARRIO SAN JUAN, JOCOTITLÁN

Calle: PEDRO LAGUNA

Clave catastral

Sup. Del terreno: M2

Sup. Por construir: M2

Sup. Const. Anterior: 300.00

Recibo de pago por derechos No: JO003049

Fecha de expedición 21 DE JUNIO DE 2019

Perito responsable: EL PROPIETARIO

Dom. Profesional:

Ced. Profesional:

Derechos de licencia: \$ 483.00

Reg. de Perito:

Total \$ 483.00

ESTA LICENCIA Y LOS PLANOS AUTORIZADOS ESTARAN EN LA OBRA PARA MOSTRARLOS A LOS INSPECTORES, EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA DISPOSICION AMERITA UNA SANCION. ANTES DE VENCER LA VIGENCIA DE LA PRESENTE LICENCIA, SI NO ESTA TERMINADA LA OBRA, DEBERA SOLICITAR UNA PRORROGA Y CUANDO TERMINE LA OBRA DEBERA MANIFESTAR LA TERMINACION DE LA MISMA.

ING. ELIBETH DE JESÚS ORDÓN  
DIR. DE DESARROLLO URBANO  
PROYECTOS ESTRATÉGICOS

ING. SIMÓN SÁNCHEZ BECERRIL  
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
JOCOTITLÁN, MEX.  
2019-2021